

Sogamoso, septiembre 5 de 2024

Señora Juez

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL

Sogamoso Boyacá

REF: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE RENDICIÓN DE TESTIMONIO 2016-145

Con un respetuoso saludo, me dirijo a usted con el fin de solicitar se considere el aplazamiento de mi testimonio programado para el día 9 de septiembre del año en curso, debido a compromisos previos laborales inaplazables que corresponden a la prestación del servicio de oftalmología en consultas ya programadas con anticipación, que impiden mi participación en dicha audiencia.

Estoy dispuesta a rendir el testimonio programado, agradeciendo a la señora Juez se pueda programar posterior al 25 de septiembre del presente año, para poder disponer del tiempo suficiente sin afectar a los pacientes, para atender en debida forma el requerimiento.

Cordialmente;

Dña. Diana P. Rivera H.
Médica Cirujano - Oftalmólogo
Unidad Militar Nueva Granada
Tel. 3325192

DIANA PATRICIA RIVERA HAYEK
Médica Oftalmóloga
C.C. No 65.739.035